

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

53 *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se dispone la publicación de la licitación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, en Internet, de la adjudicación del contrato titulado “Seguridad y vigilancia en las instalaciones deportivas adscritas a la Dirección General de Deportes”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Información pliego administrativo: contratos.cultura@madrid.org - Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
Información pliego técnico: aitor.alonso@madrid.org / miguelangel.fernandez.sanchez@madrid.org – Subdirección General de Instalaciones Deportivas de la Dirección General de Deportes.
 - 3) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
 - 4) Fecha límite de obtención de documentación e información: 9 de septiembre de 2026.
- d) Número de expediente: C-336A/039-25 (A/SER-042981/2025).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de seguridad y vigilancia en determinadas instalaciones deportivas adscritas a la Dirección General de Deportes de la Comunidad de Madrid.
 - c) División por lotes: No lotes.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: 24 meses, a contar desde el 1 de diciembre de 2026 o, en caso de que se firme con posterioridad a dicha fecha, desde el día siguiente a su formalización.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: 48 meses.
 - g) CPV: 79710000-4 Servicios de seguridad.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios.
4. Valor estimado del contrato: 6.483.769,73 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.947.168,06 euros.
 - IVA: 618.905,29 euros.
 - Importe total: 3.566.073,35 euros.
6. Garantías exigidas: Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Según lo establecido en el apartado 8 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

- b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Según lo establecido en los apartados 8.4 y 8.5 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Sí. Según lo establecido en el apartado 8.7 del cuadro de características del contrato del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de septiembre de 2026.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Se admite la presentación de ofertas por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>), donde están disponibles los medios necesarios.
Sobre electrónico número 1: “Documentación administrativa” y sobre electrónico número 2: “Proposición económica y documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.
 - c) Lugar de presentación: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid> - Acceso a Licit@.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 158 de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre).
- 9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Documentación administrativa: 11 de septiembre de 2026.
 - 9.2. Propositiones económicas y documentación técnica relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 18 de septiembre de 2026.
- 10. Gastos de publicidad: Hasta 4.000 euros.
- 11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>).
- 12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 13 de julio de 2026.

Madrid, a 10 de julio de 2026.—El Secretario General Técnico de Cultura, Turismo y Deporte, Fernando Casado González.

(01/11.695/26)

